

COMISIÓN DICTAMINADORA, ECRO
ACTA DE DICTAMINACIÓN
PARA EL INGRESO DE PERSONAL DOCENTE

Siendo las 15:00 del día lunes 8 de agosto de 2016, en las instalaciones de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, con domicilio en la calle de Analco # 285 del Barrio de Analco, en el Sector Reforma de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, dando cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia Académica (RIPPA) de la ECRO en materia de Ingreso del Personal Docente, se reunió la Comisión Dictaminadora, que tendrá como misión realizar el proceso de dictaminación después de evaluar a los aspirantes al puesto de profesor de asignatura en el área de Artes plásticas, para realizar su contratación, con responsabilidad y apego a las normas vigentes.

La comisión está integrada por:

Arq. Alejandro Canales Daroca, Presidente
Lic. José Álvaro Zárate Ramírez, Secretario
Lic. Gisela García Correa, Vocal
Lic. Javier Juárez Woo, Vocal

Dada la necesidad urgente de realizar la contratación de un profesor para las materias de Dibujo y Pintura de Caballete, toda vez que el profesor que impartía estas asignaturas no pudo ser contratado por no contar con documentación que acredite su estatus de pasante de licenciatura. Ante la proximidad del inicio del semestre y ante la imposibilidad de iniciar el procedimiento de selección de personal académico por cuestiones de tiempo, se determinó realizar una contratación de personal académico por tiempo determinado en los términos del Artículo 25 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia de Personal Académico de la ECRO. Por lo anterior se realizó la revisión del Curriculum Vitae y una entrevista ante la Comisión dictaminadora de dos artistas visuales:

- 1.- José Ricardo Solís Rosales
- 2.- Beatriz Ortiz Wario



ESCUELA DE CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

Luego de realizar el proceso de revisión curricular se constató que ambos candidatos cuentan con la formación académica como Licenciados en Artes Visuales, que cuentan con los conocimientos necesarios para impartir las mencionadas materias y cuentan con experiencia docente de varios años.

En el proceso de entrevista, se tomó en cuenta la disponibilidad de tiempo para iniciar la semana del 15 de agosto, a lo que Beatriz Ortiz expresó que contaba con compromisos laborales previos que se contraponen a los horarios propuestos por la ECRO.

Con base en lo anterior, la comisión en pleno determinó lo siguiente:

1.- La contratación de José Ricardo Solís Rosales para el puesto de profesor de asignatura para impartir las materias de Dibujo y Pintura de Caballete, así como realizar las funciones específicas de su puesto, con duración del 15 de agosto al 31 de diciembre de 2016.

Y para dar fe, firman al calce los miembros de la Comisión, el día lunes 8 de agosto de 2016, en la ciudad de Guadalajara, a las 16:00 hs.

Arq. Alejandro Canales Daroca,
Presidente

Lic. José Álvaro Zárate Ramírez,
Secretario

Lic. Gisela García Correa,
Vocal

Lic. Javier Juárez Woo,
Vocal